



PERÚ

Ministerio
de la Producción

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta N° 001-2023-CT-PPPRODUCE

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA "COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS, ABASTECIMIENTO, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ACERVO DOCUMENTARIO Y PRESUPUESTO DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO"

En la ciudad de Lima, el día martes 19 de setiembre de 2023, en la sala de reuniones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM), siendo las 16:00 horas, se realiza la I sesión de la "Comisión de transferencia de información sobre recursos humanos, abastecimiento, tecnologías de la información, acervo documentario y presupuesto de la Procuraduría Pública del Ministerio de la Producción a la Procuraduría General del Estado", creada mediante Resolución Ministerial N° 000302-2023-PRODUCE, en adelante CT-PPPRODUCE, de manera presencial, con la participación de los miembros de la referida Comisión, con la siguiente agenda:

I. AGENDA

1. Instalación de la CT-PPPRODUCE.
2. Conformación del Equipo Técnico.

II. DESARROLLO

La sesión fue presidida por la señora Elia Janne Díaz Dávila, en representación de la Ministra de la Producción, quien ofreció las palabras de bienvenida y declaró instalada la CT-PPPRODUCE.

El Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, señor José Armando Calderón Valenzuela, en su calidad de Secretario Técnico de la CT-PPPRODUCE, manifestó que el objeto de la Comisión es realizar las acciones correspondientes que permitan la incorporación y transferencia de la Procuraduría Pública del Ministerio de la Producción a la Procuraduría General del Estado; señalando las materias a ser transferidas.

Asimismo, con la finalidad de generar una mayor fluidez en la participación activa del proceso de transferencia, propuso a la CT-PPPRODUCE, conformar un Equipo Técnico, integrado por los especialistas técnicos de las materias a ser transferidas, encargado de las siguientes actividades:

- ✓ Proponer el Plan de Trabajo con las tareas, responsabilidades y el cronograma para la ejecución y formalización de la transferencia.
- ✓ Cuantificar los recursos presupuestales, bienes muebles, personal, acervo documentario y otros recursos de la Procuraduría Pública del Ministerio de la Producción que serán transferidos a la Procuraduría General del Estado.
- ✓ Proponer el Acta de Entrega y Recepción.

Luego de la participación de los miembros de la CT-PPPRODUCE, se tomó los siguientes acuerdos:

III. ACUERDO

1. Declarar instalada la "Comisión de transferencia de información sobre recursos humanos, abastecimiento, tecnologías de la información, acervo documentario y presupuesto de la

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: "[@COD_VERIFICAR]"





PERÚ

Ministerio
de la Producción

| OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Procuraduría Pública del Ministerio de la Producción a la Procuraduría General del Estado".

2. Conformar el Equipo Técnico, integrado por los especialistas técnicos de las materias a ser transferidas, de acuerdo a la lista adjunta.

Siendo las 17:00 horas, la Presidenta agradeció la participación de los miembros de la CT-PPPRODUCE y dio por finalizada la sesión.

Los miembros de la CT-PPPRODUCE, participantes, firman la presente acta en señal de conformidad.

ELIA JANNE DÍAZ DÁVILA
Asesora de la Secretaría General
En representación del Despacho Ministerial
Presidenta

JOSÉ ARMANDO CALDERÓN VALENZUELA
Director General de la Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto y
Modernización

HEMELY CUBAS ALZAMORA
En representación de la Directora General
de la Oficina General de Administración

NANCY YANIRÉ CARHUAYA DÍAZ
Directora General de la Oficina General
de Recursos Humanos

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ PONCE
DE LEÓN**
En representación del Director General de
la Oficina General de Tecnologías de la
Información

MELYSA VERGARAY MENDOZA
En representación de la Directora General
de la Oficina General de Atención al
Ciudadano

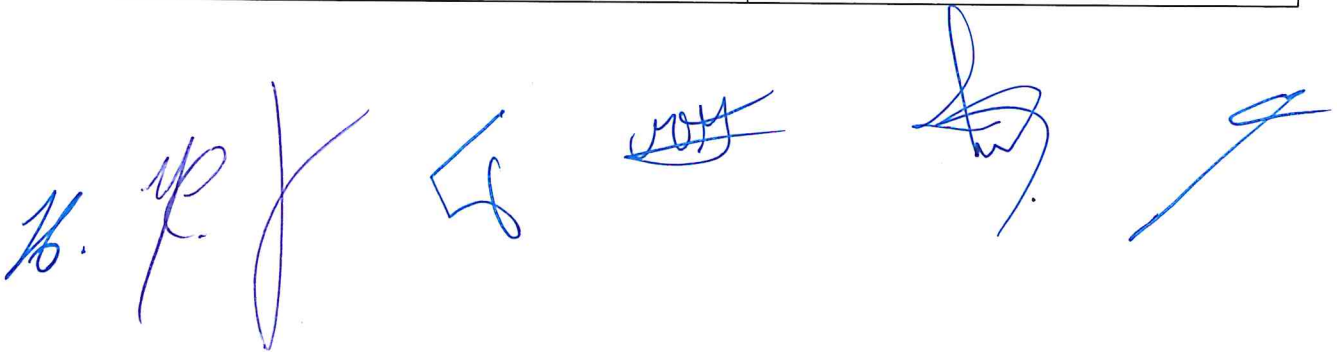
JHONY FRANCISCO ZAMORA LIMO
En representación del Procurador
Público

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: "[@COD_VERIFICAR]"



LISTA DE INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO

Titular	Representante
El/La Director/a General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.	Ricardo Alberto Lescano Guerra.
El/La Director/a General de la Oficina General de Administración.	Hemely Cubas Alzamora.
El/La Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos.	Gary Stanley Arteaga Flores.
El/La Director/a General de la Oficina General de Tecnologías de la Información.	Juan Carlos Rodriguez Ponce de Leon.
El/La Director/a General de la Oficina General de Atención al Ciudadano.	Melyssa Vergaray Mendoza.
El/La Procurador Público.	Johny Francisco Zamora Limo.



Handwritten signatures in blue ink, likely representing the individuals listed in the table above. There are seven distinct signatures, each corresponding to a row in the table.

